

UN TEXTO INÉDITO DE SALVADOR TOSCANO: LIBROS COSMOGÓNICOS DEL MÉXICO ANTIGUO

Presentación y notas de MIGUEL LEÓN-PORTILLA

Texto de SALVADOR TOSCANO

A pesar de su relativamente breve existencia (1912-1949), Salvador Toscano dejó aportaciones que hasta hoy mantienen valor pleno. Como muestra cabe recordar su *Arte Precolombino de México y de la América Central*, publicado en 1944 por la Universidad Nacional de México y que ha sido reeditado en dos ocasiones (1952 y 1970).

Debemos a una sobrina suya, también estudiosa de la historia, la señorita Verónica Zárate Toscano, el rescate del texto que aquí ofrecemos. Toscano, que ya se había ocupado de los antiguos manuscritos indígenas, sobre todo desde un punto de vista estético en la obra suya antes citada, atiende en estas páginas, hasta ahora inéditas, a la secuencia que va desde la cosmogonía con el actuar de las deidades creadoras, y que abarca luego los temas legendarios, para incluir finalmente la recordación de los sucesos históricos en los textos de los anales. Hay fundamento para pensar que estas páginas las escribió Toscano como estudio introductorio para una edición que preparaba de la *Historia de los mexicanos por sus pinturas*, la *Historia* recogida por André Thévet y la *Leyenda de los soles*, según el manuscrito redactado en 1558. Su idea era publicar estos tres textos en un tercer volumen dentro de la serie que tuvo a su cargo de *Fuentes para la Historia de México*, en la que había sacado ya a luz los *Anales de Tlatelolco* y la *Historia tolteca-chichimeca*, ambas obras publicadas por la Antigua Librería Robredo, de José Porrúa e Hijos, México, 1947 y 1948.

EL TEXTO DE SALVADOR TOSCANO

La concepción de la historia en los pueblos indígenas precolombinos es un recuerdo cosmogónico, mítico, legendario y en parte

histórico. En esto se separa del racionalismo occidental que la concibe como un retrotraerse a hechos comprobados, mostrándonos el transcurso del pasado como una norma de nuestro futuro. Para la historiografía indígena el pasado es una unidad indivisible que arranca de la creación de los seres humanos por los dioses y se enlaza, a través de los héroes de la leyenda, con los señores que los regían antes de la llegada de los españoles.

Por desgracia apenas han sobrevivido manuscritos pictográficos —códices— de indudable filiación prehispánica. De los códices del área central mexicana, tenochca, dos de ellos son de contenido adivinatorio y ceremonial —*Tonalámatl de Aubin y Borbónico*— y uno más de naturaleza fiscal —*Matrícula de Tributos*—; nos restan, por lo mismo, los libros que debieron inspirar a los textos indígenas que reunimos en este volumen y que podrían mostrarnos el modelo pictórico que fue llevado a lenguaje europeo por los cronistas españoles o indígenas. Sin embargo, en el grupo de códices mixtecos —*Nuttall, Colombino, Selden I, Manuscrito del Cacique y Vindobonensis*—, cuyo contenido como lo ha demostrado Alfonso Caso, es de naturaleza histórica, encontramos plásticamente representada la historia de la tribu si no desde el génesis divino, sí desde el momento en que el héroe y dios legendario, Quetzalcóatl, desciende a los pueblos como divino fundador, para después suceder la historia tribal propiamente dicha: la dinastía de los señores regentes, sus conquistas o derrotas, sus enlaces y genealogía, sus ceremonias, etcétera.

Es esta la escritura que muestran las tres fuentes que hemos reunido en el tercer volumen de *Fuentes para la Historia de México*: La *Historia de los mexicanos por sus pinturas* (1531-34), el *Manuscrito Thévet* (1543) y la *Leyenda de los soles* (1558). Los tres textos están vinculados no sólo por tratarse de fuentes primitivas y, relativamente, contemporáneas, sino por representar una escuela histórica con muy próximo parentesco, y finalmente por tratarse de algunos de los escasos textos que han recogido noticias cosmogónicas, míticas y legendarias, muy por sobre la importancia del elemento propiamente histórico. En ellos encontramos un *Popol Vuh* de las tribus mexicanas y, por ello, reunidos en un solo volumen, los hemos llamado *Libros Cosmogónicos del Antiguo México*.

Los tres textos, en efecto, nos muestran típicamente la historiografía indígena, abarcando en un todo los siguientes elementos:

1. La cosmogonía: génesis y mitos de las deidades creadoras; esta parte, por consiguiente, comprende elementos religiosos.
2. Una parte legendaria: la historia de los héroes sacerdotes divinizados por las tribus.
3. Y un horizonte francamente histórico, que partiendo del derumbre de la histórica Tula, 1116 o 1168, hasta el advenimiento español.

Historia de los mexicanos por sus pinturas

Con el nombre de *Historia de los mexicanos por sus pinturas* se conoce esta inestimable fuente histórica primitiva, que debió redactarse entre 1531 y 1534. La copia hoy original forma parte de una miscelánea que con letra moderna se tituló en la portada *Libro de Oro y Tesoro Indico*. Fue de don Joaquín García Icazbalceta y debe parar actualmente, como el resto de su colección, en la biblioteca universitaria de Austin. Consta de once fojas en folio y, según Orozco y Berra, está escrita con dos manos diversas, una de las cuales es de letra mayor y más clara. No presenta título alguno, pero se encuentra esta breve leyenda: "Esta relación saqué de las pinturas que trujo Ramírez (Sebastián Ramírez de Fuenleal), obispo de Cuenca, presidente de la chancillería." Y de letra de Lastres, su primitivo poseedor en España, aparece un título con el que actualmente se conoce la pieza: "Historia de los Mexicanos por sus Pinturas"; igualmente se lee en una de las hojas de la miscelánea que engloba a nuestro manuscrito: "Costó 1,200 reales en la Librería de d. Juan Lucas Cortés, año 1702, en Madrid."

Quien le impuso el nombre al manuscrito no hizo sino restituir a los indígenas el mérito de la obra, pues ésta es sólo una transcripción al castellano del contenido pictográfico de un códice prehispánico, y a quien debemos abonar el crédito por su conservación, es al primer presidente de la Segunda Audiencia de México, Sebastián Ramírez de Fuenleal, quien llevó el manuscrito a España en 1547, como por letra de Manuel Lastres leemos: "Esta historia la declaró antes d. Sebastián Ramírez de Fuenleal presidente desta España y la trajo a Madrid, de Cuenca 1547."

Si a fray Andrés de Olmos, el primero de nuestros cronistas y la mejor lengua mexicana de su época, debemos la transcripción castellana del códice, es un problema que habremos de tocar más adelante. Por ahora cabe mencionar que la índole particular de un libro

jeroglífico indígena es perceptible en nuestro texto a partir de la fundación de México en 1322, pues el escriba tendrá de allí en adelante una pintura en forma de anales que irá registrando, año con año, los acontecimientos hasta concluirse el manuscrito en 1529. Podemos imaginarnos al indígena mexicano explicando sus pinturas y al cronista español virtiendo esas representaciones al lenguaje europeo; por ejemplo, dice el texto que el 139 año de la fundación de México, "se ganó Coixtlahuaca y trujeron muchas joyas a Moctezuma"; fue así, lapidariamente, como el cronista español redujo una brillante representación plástica: el jeroglífico de Coixtlahuaca, el templo derribado y en llamas, cruzado por una flecha como un símbolo de la conquista y, probablemente, más abajo, muerto y teñido en sangre, el señor del lugar, un tal Atónal; también debieron figurar los tributos que el viejo Moctezuma arrebató desde entonces a la ciudad, como collares de oro, pendientes de cristal de roca, mosaicos de turquesa, etcétera. Pero el escriba español sobriamente compendió la representación del códice, sin advertir que con la caída de Coixtlahuaca, Moctezuma Ilhuicamina había abierto el camino del rico sur, el camino de la Mixteca.

Pero si la filiación indígena del códice no fuera manifiesta, el propio redactor español conservó la noticia con estas palabras que figuran al principio del texto: "Por los caracteres y escrituras que usan, y por relación de los viejos y de los que en tiempos de su infidelidad eran sacerdotes y papas, y por lo dicho de los señores y principales a quienes se enseñaba la ley y criaba en los templos para que la deprendiesen, juntados ante mí y traídos sus libros y figuras..." Pero todavía más, de las palabras iniciales del manuscrito se desprende sin género de dudas el rigor científico en la técnica de investigación histórica empleada por el anónimo franciscano, pues el autor —como se induce del fragmento relativo a los nueve cielos— se sirve de un cuestionario previamente redactado para inquirir con los indígenas. Reúne además códices pictográficos y, finalmente, congrega a los ancianos, nobles y sacerdotes como informantes de la historia de la tribu. Un método semejante habrá de utilizar algunos años más tarde el padre Sahagún en su magna obra.

Un problema todavía no resuelto es el nombre del cronista a quien debemos dar el crédito por habernos hecho llegar tan precioso testimonio histórico; es decir, ¿a quién debemos abonar el mérito de habernos trasladado un códice en forma de anales y quién recogió las tradiciones legendarias y míticas de los antiguos mexi-

canos? Paso y Troncoso, según noticia transmitida por Icazbalceta, la atribuyó al padre Olmos, cuya biografía falta, pero a quien con justicia se recuerda como el primer historiador de México. Icazbalceta, sin embargo, no parecía muy seguro de la atribución, pues del análisis de la cita de Mendieta que le comunicara Troncoso, encontraba que el “libro copioso” de Olmos no era este el texto evidentemente, pero para la “suma” o epílogo realizado tiempo más tarde sobre recuerdos, también es poca la relación, sin que Icazbalceta advirtiera que la pieza es sólo un fragmento, lo que es perceptible al referirse a la manera de contar los meses y al hablar de las festividades, parte en la que se interrumpe bruscamente la relación. Icazbalceta, sin embargo, fijándose en las notas intercaladas por un poseedor posterior de nuestro manuscrito, don Manuel Lastres, añade que “conviene bastante bien” en el tiempo, ya que en las notas de Lastres se añade el nombre de Diego Ramírez, tío a lo que parece de Sebastián Ramírez de Fuenleal y las siguientes palabras: “Esta historia la declaró antes D. Seb. Ramírez de Fuenleal, pte. de Na. España y la trajo a Madrid de Cuenca. 1547.” Pero en la nota precitada, amén del nombre con el que actualmente se conoce el texto —*Historia de los Mexicanos por sus Pinturas*— se dice lo siguiente: “Fr. Bno. [Bernardino] de S. Franco (Francisco) —sacada de las pinturas de los mexicanos— y el sto. arpo. Zumárraga.”

De conformidad con la nota intercalada posteriormente por Lastres, el autor de este texto fue un fray Bernardino de San Francisco de quien no poseemos ninguna noticia. Parece sumamente improbable que escapara a nuestro conocimiento un franciscano que debía estar en México antes de 1534 y se ocupaba de la historiografía indígena. Por lo mismo, la atribución a Olmos, apoyada en las palabras de Mendieta, no parece improbable, aunque para su atribución definitiva falte el término de comparación. Dice, en efecto, fray Gerónimo de Mendieta en el proemio a su libro III:

Pues es de saber, que en el año de 1533, siendo presidente de la Real Audiencia de México D. Sebastián Ramírez de Fuenleal (Obispo que a la sazón era de la isla Española), y siendo custodio de la orden de nuestro Padre S. Francisco en esta Nueva España el santo varón fray Martín de Valencia, por ambos a dos fue encargado el padre fray Andrés de Olmos de la dicha orden (por ser la mejor lengua mexicana que entonces había en esta tierra, y hombre docto y discreto), que sacase en un libro las antigüedades de estos naturales indios, en especial de México, y Tezcuco,

y Tlaxcala, para que de ello hubiese alguna memoria, y lo malo y fuera de tino se pudiese mejor refutar, y si algo bueno se hallase se pudiese notar, como se notan y tienen memoria muchas cosas de otros gentiles. Y el dicho padre lo hizo así, que habiendo visto todas las pinturas que los caciques y principales de estas provincias tenían de sus antiguallas, y habiéndole dado los más ancianos respuesta a todo lo que les quiso preguntar, hizo de todo ello un libro muy copioso, y de él se sacaron tres o cuatro trasuntos que se enviaron a España, el original dio después a cierto religioso que también iba a Castilla, de suerte que no le quedó copia de este libro, aunque le quedó memoria de lo principal que en él se contenía, por haberlo inquirido por diversas veces con mucho cuidado y atención, y haberlo escrito y tratado de ello en largo tiempo; y como después de algunos años, teniendo noticia algunas personas de autoridad en España de cómo el dicho padre fray Andrés de Olmos había recopilado estas antiguallas de los indios, acudieron a pedírselas, y entre ellos un cierto prelado obispo a quien no podía dejar de satisfacer, acordó de recorrer sus memoriales y hacer un epílogo o suma de lo que en dicho libro se contenía, como lo hizo. Y yo, que acudí al mismo padre fray Andrés, como a fuente de donde todos los arroyos que de esta materia han tratado emanaban, y él me dijo en cuyo poder hallaría esta su última recopilación escrita de su propia mano, y la hube y la tuve en mi poder...

En consecuencia, las relaciones entre la desaparecida obra de Olmos a que alude Mendieta y la *Historia de los mexicanos por sus pinturas*, podrían compendiarse así: primero, para las dos fuentes se mencionan como informantes los códices o pictografías aborígenes y las noticias comunicadas por los viejos, antiguos sacerdotes y caciques; segundo, ambos textos se vinculan a un nombre, al de Sebastián Ramírez de Fuenleal, ya que en las notas intercaladas al texto se advierte que lo "trujo Ramírez", y en el prólogo de Mendieta al citar al padre Olmos, "la mejor lengua mexicana que había entonces", dice que la historia que redactó fue por encargo de Ramírez de Fuenleal y de fray Martín de Valencia; tercero, el tiempo parece igualmente convenir pues, si Mendieta menciona 1533 para la redacción de la obra de Olmos, por evidencia interna del texto sabemos que éste se redactó entre 1531 y 1534.

En efecto, la *Historia de los mexicanos por sus pinturas*, al concluir su registro anual el año 207 de la fundación de México, es

decir, en 1529, después de mencionar a los oidores de la Segunda Audiencia —la de Fuenleal—, añade que ellos fueron quienes hicieron gobernador a “don Pablo” (don Pablo Xochiquen), quien, como sabemos, fue gobernador entre 1531 y 1534, dato que confirma el texto más adelante al referirse al cacique de Tlatelolco, pues habla de un “don Juan” (Ahuelítoc), “padre del que ahora es”, es decir, de un Juan Quahuiconoc Mixcoatlaillótlac, quien gobernaba la porción mexicana septentrional entre 1530 y 1537. Estamos, por lo mismo, seguros de que la *Historia de los mexicanos por sus pinturas* se redactó entre 1531 y 1534 o, cuando más tarde, en 1537. La fecha propuesta por Mendieta para la obra de Olmos, conviene en términos generales.

Subsiste, sin embargo, una duda: la mitología propuesta por Mendieta en su obra, que como él mismo declara, es arroyo que mana de una fuente, Olmos, aunque guarda paralelo muy estrecho con nuestro manuscrito, suele diferir en aspectos fundamentales. En otras palabras, el único término de comparación con la obra de Olmos, esto es las páginas de Mendieta en su libro II, no se conforman para denunciar un origen común.

Y es que el problema hay que enfocarlo desde otro punto de vista; el manuscrito es sólo una lectura europea de un códice indígena desaparecido; quien trasladó la fuente lo hizo con propiedad y fidelidad, para después aprovechar lo que le pareció fundamental. Esto explica las divergencias. Si Olmos trasladó, interpretó y conservó el códice pasándolo al idioma español, es, aunque probable, prácticamente indemostrable. Pero quien lo hizo siguió la tradición indígena en una forma bastante pura, tal como lo hicieron los anónimos redactores de los *Anales de Cuauhtitlán*, de *Tlatelolco* o la *Historia tolteca-chichimeca*.

Por otra parte, la lectura del texto que nos ocupa nos muestra claramente una fuente antológica que comprende cuatro documentos diversos:

I. La *Historia de los mexicanos por sus pinturas* propiamente dicha, es decir, el documento que dio nombre al texto y el capítulo más importante por su extensión y contenido. Un compendiado resumen de éste nos muestra la importancia de la fuente:

a) La cosmogonía: el génesis de los dioses, de los soles y de los hombres, así como los mitos relativos de la creación. Los capítulos

I, II y parte del III nos presentan la pareja divina de la procreación—el principio dual azteca—, Tonacatecuhtli y Tonacacihuatl, dando vida a los cuatro dioses formadores, los Tezcatlipoca rojo (Xipe), negro (Moyocoya), azul (Huitzilopochtli) y blanco (Quetzalcóatl). Son ellos quienes originan el fuego y gestan a la pareja progenitora de los macehuales o labriegos (Oxomoco y Cipactónal); son ellos igualmente los formadores de Mictlatecuhtli y Mictlanciuatl, el dios y la diosa de la región de los muertos; aparecen también como las deidades que miden el tiempo y le dan curso; son, por último, quienes hacen surgir las aguas y levantan la tierra de la serpiente lagarto llamada Cipactli. Pero en estos capítulos mitológicos se les ve formando a los dioses mismos, a Chalchiuhtlicue y a Tláloc, la señora de las aguas y lagunas y el señor de las lluvias, en tanto que Oxomoco y Cipactónal engendran un hijo, Piltzintecuhtli, dios del maíz, al que forman de los cabellos de una deidad de las flores, Xochiquétzal.

Los apocalipsis de las edades o soles y la final creación del quinto sol de los hombres, están relatados en los capítulos III al VI. Nuevamente los dioses formadores se dan a la tarea del génesis divino: Tezcatlipoca se transforma en sol hasta que sucumbe destrozado por los tigres; fue ésta la edad de los gigantes y el llamado Sol de Fuego. En la segunda era Quetzalcóatl se trasmuta en sol hasta que los huracanes lo destruyen; es el Sol del Viento y la edad en que los hombres son destruidos y transformados en monos. En la vigencia del tercer sol, también de lluvia, [pero de fuego] los plebeyos o macehuales acaban transformados en aves. En la cuarta edad, el sol de Chalchiuhtlicue, la diosa de las aguas, la vida termina por inundaciones y los hombres son transformados en peces.

Nuevamente los dioses formadores, los cuatro Tezcatlipocas, vuelven a reunirse y al percibir la oscuridad de la tierra, deciden crear un sol que “alumbrase la tierra y éste comiese corazones y bebiese sangre y para ellos (los dioses) hiciesen (los hombres) la guerra”, expresando así el destino del hombre como un instrumento de veneración de los dioses creadores, lo que nos recuerda el texto del *Popol Vuh* en cuanto que señala el término de la creación de la humanidad cuando los hombres vuelven reverentes los ojos a los dioses formadores. Esta parte mítica consigna la historia del Nanahuatzin o bubosillo, es decir, la del pobrecillo dios que en la cremación surge transformado en el esplendente sol, en tanto que el hijo de Tláloc,

que se arroja tardíamente a las cenizas de la hoguera, renace convertido en luna.

b) En seguida se advierte una parte legendaria. Esta se refiere en el capítulo VIII y alude la vida de Camaxtli, al que llama también Mixcóatl, es decir al Mixcóatl Mazatzin de los *Anales de Cuauh-titlan*, fundador del imperio tolteca, el vencedor de las civilizaciones teotihuacanas del sur. Camaxtli aparece aquí revestido de poderes mágicos y divinos: forma a los cuatrocientos, es decir a los innumerables, a los chichimecas; incia las penitencias de sangre y las guerras, ya que al bajar a la tierra sus cuatro hijos e hija, destrozan a los chichimecas —en un trasunto de mito relativo a la dualidad de la lucha entre el sol lumínico y las estrellas de la noche—; inventa las bebidas, el pulque; y finalmente se despoja de su carácter divino y se transforma en caudillo. Nuestro texto lo recuerda como el padre de Ce Acatl, es decir, de Quetzalcóatl, el sacerdote y príncipe de Tula, cuya muerte se refiere ocurrió en Tlapalla.

c) Y por último una parte histórica, la que se inicia hacia 1168 con la migración mexicana: su salida de Aztlán con las gentes de Culhuacán, Atitalaquia, Mizquic, Chalco, Tacubaya, Coyoacán y Azcapotzalco, añadiendo el nombre de los de Texcoco, Tlaxcala y Huejotzinco, que también se “glorían de ello”; su llegada al centro histórico del país —desde el hoy Estado de Hidalgo—, intercalando el mito de la luna decapitada por el sol (Huitzilopochtli) allí en Coatepec; menciona, igualmente, el paso de los mexicanos por Tula y su participación en la ruina de la metrópoli tolteca. Refiere, por último, las tribulaciones de los peregrinantes y los pueblos tocados, hasta su final asentamiento, su cautiverio babilónico en Colhuacán y sus desastres en la batalla de Chapultepec, añadiendo la leyenda de Cópil, el brujo cuyo corazón formó un tunal de piedra, donde, al pararse una águila, sería más tarde Tenochtitlan.

Pero a partir de este momento se advierte claramente que el autor del texto tiene a la vista un código francamente histórico redactado en forma de anales: el autor va leyendo las fechas y refiriendo sucintamente los acontecimientos, desde la fundación de México en 1322, hasta que año tras año, mencionados compendiadamente, llega a 1529, cuando ya se había asentado el español y conquistado al país. Termina con la mención del gobernador indio de México, don Pablo Xochiquen (1531-1534), alusión que nos permite fechar al manuscrito.

II. El segundo documento de la antología es un fragmento, por cierto intercalado sin concierto, relativo a los cielos indígenas; es quizá un texto aclaratorio de la parte mítica precitada, ya que sucintamente se refiere a ocho de los cielos indígenas, advirtiéndose desde luego que se trata de un cuestionario propuesto a indios entendidos. También se advierte el brusco cambio de los anales históricos antes mencionados, a un cuestionario español (capítulo xx del texto).

III. El tercer documento es nuevamente un breve resumen histórico de los señores de México, pero su preocupación por la redacción de un documento jurídico se advierte en el interés que el redactor puso en fijar las leyes de los aztecas. Nosotros hemos llamado a esta parte "Los Señores de México y sus Leyes", separándolo como un capítulo más de la fuente. Este documento es un código legal y guarda un estrecho parentesco con el documento publicado por Icazbalceta incluido en el volumen en que dio a conocer la *Historia de los mexicanos por sus pinturas*, documento que figura con este subtítulo: "Estas son las leyes que tenían los indios de la Nueva España, Anáhuac o México", recogido por fray Andrés de Alcóbiz en Valladolid en 1543, código de leyes indígenas sacado de "un libro de pinturas adonde por pinturas están escritas estas leyes", como dice el propio Alcóbiz. La identidad en la redacción de algunos ordenamientos —fundamentalmente penales— sugiere la existencia de un origen común, un código desaparecido, de naturaleza jurídica.

Esta parte del manuscrito que nos ocupa, por sus alusiones a los señores de Tlatelolco revela una escuela mexica septentrional, tlatelolca, en oposición a la parte primera, mexica suriana o tenochca.

IV. El cuarto documento que encierra nuestra miscelánea es una genealogía dinástica de Tochmilco, Puebla. Es una de tantas relaciones sucintas de los señores gobernantes de un antiguo e importante poblado indígena de la región de los volcanes. Debíó sacarse de alguno de los numerosos códigos genealógicos dinásticos prehispánicos y su importancia se nota desde luego por tratarse de una genealogía de origen tolteca de una aldea poblada del Valle de Atlixco comprendida en el área de la cultura Mixteca-Puebla.

Con este documento genealógico concluye propiamente nuestra antología, pues el quinto fragmento se encuentra evidentemente trunco; son unas cuantas líneas relativas a la cuenta indígena del

año y a los sacerdotes y festividades de los meses. Es aquí en donde bruscamente se corta el texto.

Añadamos, por último, una noticia bibliográfica de la *Historia de los mexicanos por sus pinturas*:

Por primera vez fue publicada por Icazbalceta en el tomo II, primera época, de los *Anales del Museo Nacional de México* (1882). De esta edición el propio Icazbalceta añadió este comentario: "Publiqué por vez primera esta pieza... y la reimprimo ahora para ponerla más al alcance de los lectores, y porque aquella edición, cuyas pruebas no ví, adolece de algunas erratas y omisiones."

La segunda edición fue publicada por Icazbalceta en el tomo III de su *Nueva Colección de Documentos para la Historia de México* (1891), tomo en el que incluyó las relaciones de Pomar y Zurita y los cinco documentos del *Libro de Oro y Tesoro Índico*, entre los que figuró la *Historia de los mexicanos por sus pinturas*. Desgraciadamente de esa segunda edición sólo se hicieron doscientos ejemplares por lo que hoy son sumamente raros. Además, se publicó sin comentarios, notas ni aclaraciones.

Una tercera edición fue publicada por Chávez Hayhoe recientemente (1941), en una reimpresión del tomo antes citado, *Pomar y Zurita*. Tampoco se comentó ni anotó el texto y, además, se deslizaron erratas particularmente importantes en lo que a la escritura de nombres indígenas se refiere.

La presente edición, por lo mismo, es la cuarta que de tan importante fuente histórica se hace. Es la primera edición crítica del texto y en ella por vez primera se restituyen, en debidos paréntesis, los nombres propios de lugares, dioses y personas, tan lamentablemente estropeados por el copista español del siglo XVI, excepto en aquéllos en que todo punto de relación se ha perdido, debiendo quien esto escribe diversas aclaraciones al señor Robert Barlow, a quien debemos nuestro reconocimiento. Se presenta un texto, además, debidamente modernizado en su ortografía y puntuación, tal como aconseja la gramática para la literatura posterior al siglo XV. Se restituye, igualmente, el carácter de código que el original debió tener en la parte histórica, es decir, en los anales que van de la fundación de México en 1322 a la conclusión de los mismos en 1529. Se añaden,

por último, notas y comentarios que contribuyan a aclarar el contenido del manuscrito.¹

Códice Thévet

En el tomo II, número 1, del *Journal de la Société des Américanistes*, de París (1905), publicó de Jonghe por vez primera un fragmento histórico de procedencia indígena, redactado en el siglo XVI. Lo llamó, utilizando un subtítulo que en el manuscrito aparece, *Histoyre du Mechique*. Forma parte del manuscrito 19031 de la Biblioteca Nacional de París; está redactado en papel europeo del siglo XVI, en un manuscrito del cual 78 páginas son una traducción literal de la obra de Oviedo y las diez restantes un fragmento —igualmente traducido al francés— de un documento mexicano cuyo original español se desconoce. Las 88 páginas del documento muestran en dos ocasiones la firma de su primitivo poseedor, el cosmógrafo Thévet, quien fue igualmente el poseedor del *Códice Mendozino*, cuya firma también muestra.

El manuscrito, al que daremos el nombre de su primitivo poseedor y traductor, André Thévet, contiene, como decíamos, una traducción al francés de una parte de la *Historia General y Natural de las Indias*, de Oviedo, “generalmente literal y fiel”, según el cotejo de Jonghe, dato que merece nuestra máxima atención pues nos asegura la pureza y la fidelidad de la traducción del desaparecido original español.

Desde fines del siglo XIX, Bastian se percató de que en la *Cosmographie* de Thévet se encontraban noticias históricas y míticas que no aparecían en otras fuentes clásicas de la historia del antiguo México, lo que no dejó de aprovechar en su obra *Die Kulturländer der Alten Amerika* (1878).² Pero fue de Jonghe el primero en advertir que el manuscrito traducido por Thévet en el siglo XVI constaba de dos elementos: una traducción de la obra de Oviedo y, a partir de la página 79 y hasta la 88 en que se irrumpe el documento, de un fragmento histórico cuyo original español se desconoce.

¹ Este párrafo muestra sin género de duda que el texto que aquí publicamos lo preparó su autor como estudio introductorio a la edición que debía constituir el tercer volumen de la serie *Fuentes para la Historia de México*, publicada por la Antigua Librería Robredo, de José Porrúa e Hijos, de la ciudad de México.

² La referencia bibliográfica completa es: Adolph Bastian, *Die Kulturländer der Alten Amerika*, 3 v., Berlín, 1878-1888.

La historia del manuscrito en la actualidad nos es desconocida, pero cabe pensar en un pasado similar al del *Códice Mendocino*, el que como sabemos fue robado por un corsario francés de un navío que iba para España, cayendo así en manos de Thévet, el que le añadió su firma. André Thévet, nacido en Angulema, fue un infatigable viajero y etnógrafo a la manera de su tiempo; viajó entre 1549 y 1555 por el Medio Oriente, la Calcedonia, Asia Menor y América, publicando sucesivamente sus impresiones de viaje hasta presentar en una magna obra, la *Cosmographie Universelle* en 1575 ese vasto y confuso mar de impresiones de viaje y textos históricos relativos.

Curiosamente nuestro manuscrito lleva un título contemporáneo, *Histoyre du Mechique traduite de Spagnol*, pero raspado, como si Thévet en la forma familiar a los eruditos de su época, lo tratase de borrar para incluirlo y apropiárselo en uno de sus trabajos. De Jonghe hace notar que Thévet traduce a un autor español para insertarlo en su *Cosmografía*, introduciendo cambios y alterando el orden de los capítulos hasta darle un carácter personal.

El análisis interno de la fuente parece indicarnos que el fragmento que llamaremos *Códice Thévet*, no tuvo el orden que inicialmente le diera el cronista español al que trasladó, pero desde luego se advierte que la parte que Thévet no tradujo y por lo mismo debemos considerar perdida definitivamente, es el capítulo histórico. El cosmógrafo tuvo a la vista una de las varias crónicas que, a la manera de la *Historia de los mexicanos por sus pinturas*, se inicia con un texto cosmogónico y mitos relativos; se continúa con capítulos legendarios y concluye con anales históricos. Nuestra fuente conservó el texto cosmogónico mítico, pero le entreveró elementos legendarios—como la migración mexicana y los hechos relativos a Quetzalcóatl—, con un desorden que prueba que Thévet tradujo sin relativo concierto, y finalmente suprimió el texto histórico, cortándose nuestra fuente con la legendaria vida de Ce Acatl Quetzalcóatl de Tula.

Ahora bien, ¿a quién debemos atribuir el original español desaparecido y, desde luego, en qué época se redactó? De Jonghe se inclinó a atribuirlo a fray Andrés de Olmos, a quien se recuerda como el primer historiador español en México por varios cronistas, pero cuya obra se desconoce con precisión. A Olmos, ya hemos visto, se atribuye la redacción de la *Historia de los mexicanos por sus pinturas* y la contemporaneidad de la redacción de aquel texto con el encargo de Fuenleal parece confirmarlo, pero desde luego Olmos

sólo trabajó en trasladar códices y recoger las informaciones míticas de los ancianos, sacerdotes y nobles de México. Una técnica que seguirá Sahagún y que es probable tomara de aquel su lejano maestro que, ya en su vejez y antes de internarse en las huastecas, entusiasmó al joven fray Bernardino a continuar su obra y sistema. Esto explica, por otra parte, las diferencias entre el *Códice Thévet* y la *Historia de los mexicanos*, si es que debemos aceptarlas como obras de Olmos.

Porque, en efecto, el análisis interno puede llevarnos a conjeturar se trata de un texto primitivo debido a Olmos. Este análisis es el cotejo entre la obra de Mendieta, que como él confiesa está inspirada en la obra de Olmos, y nuestro texto. Sin embargo, el paralelismo de los dos textos, el *Códice Thévet* y la obra de Mendieta, no es lo suficientemente próximo para acusar un mismo origen. La atribución a Olmos será siempre una conjetura en tanto no existan otros puntos de referencia seguros.

La redacción de la obra por el contrario, es bastante segura, pues del texto se infiere que el año de 1543 se estaba escribiendo. Dice el texto, hoy original, en francés:

Ellos permanecieron por los caminos cuatro tiempos [es decir, cuatro ciclos de cincuenta y dos años] que son 208 años. Y habiendo llegado a México, tardaron 28 años en fundarla; entonces entraron en ella y comenzaron a computar desde su arribo hasta el presente, que fue, según nuestra cuenta, el año MCCCXXI (1321) de la Encarnación de nuestro Señor Jesucristo. De tal manera que hace CCXXII (222) años que México fue fundado, y con el tiempo que emplearon en su peregrinación son ocho épocas de las suyas ($8 \times 52 + 416$) y 22 años y algunos días, como se encuentra en el libro de su cómputo, que hace CDXXXVIII (438), desde la salida de su país. Y hace CLXX (170) años que México tiene jefe de la realeza.

Del texto, pues, se desprende que la fundación de México fue en 1321 —fecha que Thévet pudo cotejar con el *Códice Mexicano* y si, por lo mismo “hace 222” años que México fue fundada, tendremos que el manuscrito se redactó en 1543 ($1321 + 222 = 1543$). El texto añade un dato más, el entronizamiento de la realeza tenochca en 1373 ($1543 - 170 = 1373$), y el de la salida de su país de origen, para lo cual entra el texto en contradicción al darnos dos fechas;

dice que peregrinaron 208 años y tardaron en fundar a México 28 más, lo que da 236 años previos a 1321, es decir 1085 para la salida mexicana de Aztlán, pero como más adelante menciona ocho épocas y 22 años, es decir 438 años, desde la salida de su país, tendremos que, restándole a 1543 los 438 años hace que "desde la salida", nos lleva a 1105. El error podría corregirse diciendo que hace ocho épocas y 42 años, en lugar de 22, por mala lectura de la primera cifra, pues así daría 458 años que, restados de 1543, nos llevaría a 1085 para la salida de Aztlán.

Por lo que se refiere al contenido de este manuscrito, éste es el siguiente:

I. Una parte mítica que incluye los orígenes del hombre y la paz idílica de los primitivos (cap. I); el hallazgo del fuego y un mito solar popoloca (cap. II); los cuatro soles cósmicos de la creación y los trece cielos del Olimpo (cap. VI); la formación final del cielo, la tierra, los hombres y el vino (cap. VII); la gestación del sol en un mito texcocano (cap. VIII); y una versión más del génesis según los chalcas, añadiéndose la historia del maíz y de los frutos así como el origen de los cantares, poesía y música de los indígenas (cap. IX).

II. Una segunda parte legendaria, en la que se trunca el manuscrito. Está representada por la leyenda del Quetzalcóatl de Tula, su final derrota por Tezcatlipoca (cap. XI). Sin embargo, debido al desorden de la traducción de Thévet algunos elementos legendarios, como históricos, aparecen dispersos en el curso de otros capítulos; por ejemplo, datos relativos a la fundación de México y a la peregrinación mexicana, están referidos en el capítulo III, y asimismo noticias históricas de Tezcoco, de su rey Nezahualcóyotl y de sus sucesores, se encuentran en los capítulos I y IV. Refiere este último capítulo algunas noticias de los colhua, los descendientes toltecas en el Valle de México, y su papel de civilizadores cerca de los chichimecas tezcocanos.

Bibliografía: La primera y única edición que de esta fuente existe se publicó en el *Journal de la Société des Américanistes de Paris*, Nouvelle Série, t. II, n. n. (París 1905), por M. Edouard de Jonghe, con este título: *Histoire du Mechique, Manuscrit Français inédit du XVI siècle*.

Nuestra segunda edición es, por lo mismo, la primera al español.

Hemos preferido llamarla con el nombre del primitivo poseedor del original, *Manuscrito Thévet*, para no conservar el nombre demasiado general de *Historia de México*, devolviendo así además el crédito que merece el cosmógrafo Thévet por deber a él la conservación de una preciosa antigüedad cuyo original español se ha perdido.³

La leyenda de los soles

La *Leyenda de los Soles* es parte de un manuscrito que en forma de miscelánea muestra tres documentos históricos primitivos: un texto mexicano, los *Anales de Cuauhtitlán*, redactados por 1570; un texto en español *Breve Relación de los Dioses y Ritos de la Gentilidad*, del bachiller Pedro Ponce; y un segundo anónimo en mexicano, redactado en 1558, al que Paso y Troncoso llamó *Leyenda de los Soles*.

Esta antología de fuentes históricas perteneció a Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, como lo prueban las hojas de guarda con noticias relativas a la familia de Ixtlilxóchitl, incluyendo una genealogía del historiador tezcocano, amén de tres glosas marginales que aparecen en los *Anales de Cuauhtitlán* con sincronismo del náhuatl a la historia de Europa, "singularidad", como dice Feliciano Velázquez, de Alva Ixtlilxóchitl; v. g.: "7 *Acatl*, a dos de enero, se ganó Granada y por Sagú salieron de Castilla los judíos..."

Sin embargo, no obstante el incontrovertible hecho de haber estado este manuscrito antológico en manos de Ixtlilxóchitl y de haberlo glosado, por sus relaciones históricas cabe concluir que en ninguna de ellas aprovechó los datos de los *Anales de Cuauhtitlán* o de la *Leyenda de los Soles*. Sólo una explicación encontramos: la miscelánea histórica que nos ocupa llegó tardíamente a manos del historiador, cuando ya en su vejez había redactado sus *Relaciones* y daba fin a su *Historia Chichimeca*; pero cabe una explicación

³ Desgracia en extremo lamentable fue que la edición que preparaba Salvador Toscano nunca viera la luz. Ello se explica por su trágica muerte acaecida en 1949, un año después de la aparición del segundo volumen de la serie de *Fuentes para la Historia de México*.

Dos ediciones, pueden citarse, en cambio de la *Histoyre du Mechique*, traducida al castellano:

"Histoyre du Mechique", retraducción del francés al castellano por Joaquín Meade, con notas de Wigberto Jiménez Moreno, *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, México, abril-junio, t. xx, núm. 2, p. 183-210.

Angel Ma. Garibay K., *Teogonía e Historia de los Mexicanos*, México, Editorial Porrúa, 1965.

más: Ixtlilxóchitl representa el conjunto de conocimientos históricos de la escuela tezcocana, y todos los códices y manuscritos citados en su obra muestran ese origen; por lo mismo, dos fuentes históricas mexicas, cuauhtitlanense la primera y tlatelolca la segunda, no interesaron profundamente a nuestro escritor que en forma tan regionalista trató de expresar el punto de vista tezcocano.

La historia posterior del manuscrito nos es conocida por sucesivas referencias de Sigüenza, Boturini, León y Gama y Ramírez. Pero la historia anterior se pierde; Primo Feliciano Velázquez conjetura que ambos textos fueran redactados por el grupo indígena informante auxiliar en la redacción de la obra sahumantina: la *Leyenda de los Soles*, redactada en 1558, le parece significativamente coincidente con el primer intento de Sahagún en Tepepulco y, por lo mismo, señala a Martín Jacobita como el autor del manuscrito, intérprete de una pintura indígena prehispánica hoy desaparecida. Igualmente atribuye a los cuauhtitlanenses Bejarano y San Buenaventura los *Anales de Cuauhtitlán*. Una objeción que ocurre desde luego a esta conjetura es cómo Sahagún desaprovechó tan importantes textos que debió haberlos tenido en sus manos, ya que uno se redactó en 1558 y, aunque el otro lo fue hasta 1570, fue escrito por dos de sus informantes más eminentes que debieron estar en íntimo contacto con el historiador a lo largo de su vida. Una comparación entre el texto sahumantino y los de los anónimos que nos ocupan, nos mostrará muy escasos puntos de contacto.

Pero si desconocemos la historia del manuscrito antológico antes de que cayera en manos de Ixtlilxóchitl, conocemos en cambio sus sucesivos cambios de destino hasta llegar al Museo Nacional de Antropología de México, pues por una información de Sigüenza sabemos que poco después de la muerte del historiador tezcocano (1648), sus papeles *todos* pasaron a manos de Sigüenza y Góngora: "entre los papeles de d. Fernando de Alva, que tengo todos", lo que Beristáin confirma añadiendo que llegaron a sus manos por herencia.

Fue así como lo descubrió en el Colegio de Jesuitas de México el historiador coleccionista y anticuario italiano Boturini, quien refiriéndose a los *Anales de Cuauhtitlán*, los llama *Anales de los Reynos de Colhuacán y México*, añadiendo que tienen agregados una *Breve Relación*, del bachiller Pedro Ponce. El manuscrito posteriormente fue conocido y aun parcialmente traducido en lo que se refiere a la *Leyenda de los Soles* por León y Gama para su *Descripción de las dos Piedras* (1791). Para entonces el manuscrito se encontraba en

la Biblioteca del Colegio Jesuita, de donde fue a parar por legado de los papeles de Sigüenza y Góngora a su muerte y en donde todavía se conservaba a mediados del siglo XIX, pues allí lo halló José Fernando Ramírez quien lo entregó a Faustino Galicia Chimalpopoca para la traducción de la parte relativa a los *Anales de Cuauhtitlán*. Por esa época Brasseur de Bourbourg lo tuvo en sus manos y aun denominó el manuscrito antológico con el infortunado nombre de *Códice Chimalpopoca* con el que recientemente fue publicado por la Universidad (1945).

Brasseur no sólo tuvo a la vista la primera parte de la miscelánea que nos ocupa, sino el tercer documento, la *Leyenda de los Soles*, advirtiéndolo su importancia desde luego. Pero en tanto los traductores nahuatlato se ocuparon desde el siglo pasado de los *Anales de Cuauhtitlán* (Chimalpopoca primero y Gumersindo Mendoza y Sánchez Solís después),virtiéndolos al castellano en traducción que recientemente mereció la severa crítica de Feliciano Velázquez, nuestro documento —el tercero de la antología— no fue traducido ni publicado sino hasta principiar el siglo por don Francisco del Paso y Troncoso. La traducción, sin embargo, por demasiado literal y apegada al náhuatl, resultó confusa y dura al idioma español.

Fue esta la justificación de una segunda traducción al español que emprendió Primo Feliciano Velázquez —la tercera si contamos como segunda la versión latina de Lehmann—. Sin embargo, el cotejo de la traducción demasiado literal del eminente maestro Paso y Troncoso, con la del distinguido nahuatlato Feliciano Velázquez, motivó esta tercera, ya que las diferencias suelen ser graves en ambos textos; pero más que traducción nueva es esta una versión preparada teniendo a la vista ambas versiones precedentes y sólo ocasionalmente cuando las diferencias son importantes, una traducción directa del original mexicano. Este arreglo lo debemos al señor Robert Barlow.

La importancia de la *Leyenda de los Soles* fue advertida desde tiempos de Brasseur y reconocida desde que Paso y Troncoso publicó su primera versión del náhuatl en 1903. Como ya hemos hecho notar, para la cosmogonía y mitos relativos de Mesoamérica es una fuente inestimable y representa en forma bastante pura la tradición prehispánica, como que es sólo una transcripción de un códice pictográfico precolombino que no ha llegado hasta nosotros, lo que se advierte con el *nican ca*, reiteradamente repetido, es decir, el *aquí está* de quien señala una pintura que va leyendo: *nican ca*. "Aquí

está la plática o conversación” dice el texto al iniciarse, o *nican ca teotexcalli*, aquí está el *teotexcalli* o “brasero divino”; igualmente lo demuestra el *inin tonatiuh*, “este sol”, con el que empieza la narración cosmogónica.

Esta breve fuente está estructurada como hemos visto en las fuentes descritas: un capítulo cosmogónico y mítico: un capítulo legendario; y un texto histórico en forma de anales:

I. La parte cosmogónica está representada por el mito de los cuatro soles cósmicos; la formación de los hombres de los huesos de los antepasados, que Quetzalcóatl y otros dioses riegan con su sangre; la dádiva del maíz a los hombres por el dios Quetzalcóatl, y la creación del sol y de la luna.

II. La segunda parte, el capítulo legendario, está precedido por el mito del sol y los cuatrocientos mixcóhuatl, es decir, las estrellas; aquí aparece Mixcóatl investido de poderes divinos; hijo del sol. También se intercala el episodio de Xiúnel y Mímich. Pero el núcleo legendario está cubierto por la presencia de personajes históricos; Mixcóatl, el fundador de Tula y el primer conquistador tolteca; y su hijo, el sacerdote rey de Tula, Ce Acatl (es decir, Quetzalcóatl); el capítulo lo cierra una dinastía de los señores de Tula y la final destrucción de esta urbe en tiempos de Huémac, cuyos hechos legendarios cierran este segundo capítulo.

III. El último capítulo es de contenido histórico, refiere sucintamente la peregrinación de los mexica y los señores de México y sus conquistas.

Bibliografía: la primera versión del náhuatl al español se debió a Francisco del Paso y Troncoso, quien la imprimió en Florencia en 1903, en un tomo de su colección *Biblioteca Náhuatl*, imponiéndole el título de *Leyenda de los Soles*. De esta versión Primo Feliciano Velázquez ha dicho lo siguiente:

Como ninguno de su tiempo supo y enseñó el náhuatl don Francisco del Paso y Troncoso rivalizando con su antecesor del siglo XVIII, don Antonio de León y Gama, en el conocimiento de la antigüedad azteca. De esperar era que no se contentara con las breves advertencias, siquiera jugosas y afinadas, que a su traducción preceden, sino que comentara la *Leyenda*, o cuando menos

la enriqueciera con las copiosas notas que su filológica interpretación requiere. No lo hizo; y por seguir el texto palabra a palabra, cual si no hubiere en esa lengua modismos, obligando a explicarse en paréntesis incontables, enmarañó el estilo y resultó oscura, fatigosa, ininteligible en no pocos lugares.⁴

Una segunda edición de esta fuente se debió al doctor Walter Lehmann, quien aprovechó la copia de Aubin para vertirnos el texto al latín en un alarde inútil de humanismo, omitiendo las dos últimas páginas, quizá por su naturaleza histórica, sólo preocupado por la parte mítica del manuscrito. Apareció en el *Journal de la Société des Américanistes de Paris*, Nouvelle Serie, París, 1906. t. III, n. 2.⁵

Una tercera impresión de la *Leyenda* fue publicada por la Universidad de México en 1942, en el volumen 31 de la serie Biblioteca del Estudiante Universitario, titulado *Mitos Indígenas*, prologado por don Agustín Yáñez. Esta tercera edición es sólo una reimpresión de la de Paso y Troncoso.

La cuarta impresión, segunda versión al español, se debió a don Primo Feliciano Velázquez: *Códice Chimalpopoca, Anales de Cuauhtitlán y Leyenda de los Soles*. México, 1945. Esta versión de tan distinguido nahuatlato, aventaja a la de Paso y Troncoso en claridad y fluidez, pero contiene algunas divergencias con el texto de Troncoso, algunas de tal naturaleza que, teniendo a la vista ambas versiones el señor Robert Barlow ha preparado esta nueva versión que hoy ofrecemos.⁶ Como un ejemplo de estas divergencias, debidas a la falta de un facsímil adecuado del manuscrito, anotamos la siguiente:⁷ Paso y Troncoso escribe estos nombres para la pareja

⁴ Primo Feliciano Velázquez, "Introducción", *Códice Chimalpopoca, Anales de Cuauhtitlán y Leyenda de los Soles*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1943, p. XIX. (Existe reedición aparecida en 1975).

⁵ Walter Lehmann incluyó además traducción al alemán de la *Leyenda* en su edición bilingüe náhuatl-alemán de los *Anales de Cuauhtitlán y Leyenda de los Soles*, *Die Geschichte der Königreiche von Culhuacan und Mexico*, Stuttgart, 1938. (Quellenwerke zur Alten Geschichte Amerikas, v. 1). (Hay reedición preparada por Gerdt Kutscher: Stuttgart, 1974).

⁶ Lamentablemente dicha versión de Robert H. Barlow nunca ha llegado a publicarse y se desconoce su paradero.

⁷ En el texto de Salvador Toscano aparece testada la siguiente línea: *en el que por cierto se incluye un dibujo hasta hoy desconocido*, referida al manuscrito de los *Anales de Cuauhtitlán y Códice Chimalpopoca* que conservaba el Museo Nacional de Antropología y que, al parecer, nadie ha podido volver a consultar en las

original, *Nata* y *Nene*, al paso que Feliciano Velázquez escribe *Tata* y *Nene*; y a propósito del mito del hueso, en tanto que este último dice que la diosa Cihuacóhuatl fue la que molió los huesos, Troncoso escribe Cipaccóatl.⁸

últimas décadas, por lo que se teme su desaparición. El dibujo al que se refiere Toscano puede verse en la reproducción facsimilar del manuscrito, incluida en la cita de la edición de Velázquez, ver p. 78 del facsímile.

⁸ Aquí, de manera un tanto repentina concluye este trabajo inédito de Salvador Toscano.

